

PUBLICIDAD

Pub...

Fibra Movistar al 69%dto

Fibra óptica 100Mb + Llamadas a fijo ilimitadas + 550min a móviles.

promomovistar.es

ABRIR

Economía

EN DIRECTO → Sigue aquí la jornada decisiva de la sesión de investidura de Pedro Sánchez

Empresas Banca Mercados Fondos Automoción Vivienda Startups Calculadoras de inversión

MOTOR

Las empresas de 'rent a car' perderán en Cataluña un millón de euros por el impuesto al CO2

La patronal de las empresas de alquiler de coches ven un agravio la aplicación en Cataluña del nuevo impuesto por emisiones de CO2 y cifran el impacto económico en el sector el próximo año en torno a un millón de euros.



El nuevo impuesto catalán contempla sólo emisiones de CO2 pero no de otros gases contaminantes.



ALFONSO AGUILERA



PUBLICIDAD



PUBLICADO 25.12.2019 - 05:15

ACTUALIZADO 25.12.2019 - 5:21



El **Parlament catalán** aprobó la semana pasada el proyecto de ley de modificación de la ley del cambio climático, sobre el **impuesto sobre emisiones de dióxido de carbono (CO2) de vehículos de tracción mecánica**.



Un nuevo impuesto al automóvil que supuestamente irá íntegramente destinado a al Fondo Climático y al Fondo del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que recibirán a partes iguales el 100% de la recaudación de este nuevo impuesto, puesto en marcha de acuerdo con las competencias de la Generalitat en materia de medio ambiente y creación de impuestos propios, después de que el Tribunal Constitucional (TC) validara el tributo



3

tras un recurso del Gobierno central.

Un impuesto que **está ya generando reacciones negativas** por su impacto, y uno de los primeros colectivos en pronunciarse ha sido la Federación Nacional de Alquiler de Vehículos (FENEVAL) y su asociación provincial la Asociación Empresarial de Alquiler de Vehículos Sin Conductor de Cataluña (AEVAC), que han rechazado la modificación de la ley catalana de Cambio Climático de 2017 que gravará desde el próximo año, aunque con fecha de 2019, los vehículos de tracción mecánica en función de los niveles emisiones de CO2 de sus automóviles.

El presidente de esta patronal, Juan Luis Barahona, ha manifestado su apoyo a la asociación provincial, que considera que los criterios de sujeción al nuevo impuesto **discriminan injusta y negativamente al Rent a Car** y, en concreto a las más de las 70 empresas que pertenecen a su asociación, la mayor parte de ellas PYMES y de carácter familiar, al sujetar únicamente al impuesto de emisiones a las empresas cuyos vehículos estén registrados en Cataluña y mantengan en esta Comunidad algún centro de actividad.

Desde AEVAC, aluden a la **dificultad para valorar si un vehículo alquilado en Cataluña circula y contamina por el territorio de esta comunidad o lo hace por el de otras comunidades autónomas**, contradicción que la asociación provincial ya había advertido desde el año 2018 a los responsables de Tributos de la Generalitat.

Pérdidas de hasta un millón de euros

En cuanto al impacto económico que el impuesto supondrá para el sector del automóvil y los propios conductores, se prevé que, en total, 3,6 millones de vehículos deberán pagar este nuevo tributo, que se estima que grave las matriculaciones en unos 70 euros más de media por vehículo. Teniendo en cuenta que en Cataluña se matricularon casi unos 11.500 vehículos de alquiler en 2018, **el Rent a Car sufrirá unas pérdidas de entre 800.000 y 1 millón de euros.**

Por tanto, y tal como afirma la Presidenta de AEVAC, Pilar Bellot, **"el nuevo impuesto supone un agravio contra el sector empresarial Catalán dedicado al alquiler de vehículos sin conductor, al sujetar únicamente al impuesto de emisiones a las empresas cuyos vehículos estén registrados en Cataluña y mantengan en esta Comunidad algún centro de actividad"**.

"Todos estamos de acuerdo en que se debe dar una modificación fiscal que permita una progresiva renovación del parque automovilístico y promover **el achatarramiento de los vehículos viejos**, que son los responsables de las mayores emisiones de CO2", ha indicado Barahona.

Además, al igual que el vigente impuesto de matriculación nacional, solo se está teniendo en cuenta las emisiones del CO2 y no de otros gases contaminantes (NOx y partículas), con lo que la eficacia de la medida no resultaría suficiente en los objetivos medioambientales que se persiguen y que no estaría limitando la circulación de los vehículos contaminantes por las carreteras de Cataluña.

En este sentido, **FENEVAL y AEVAC** quieren destacar el hecho de que la flota de alquiler es la menos contaminante por la modernidad de los vehículos, que emiten de media entre unos 5 y 14 mgrs menos de CO2 por kilómetro recorrido en comparación a la media al resto de vehículos circulando por nuestras carreteras, siendo, por tanto, los vehículos menos

MÁS INFO



El Parlament catalán aprueba el impuesto de emisiones de CO2 a los vehículos

MOTOR

Los vehículos comerciales salvan el año a las fábricas españolas. que acabarán en cifras de 2018



Recibe cada mañana nuestra selección informativa

Deja tu email

Acepto la [política de privacidad](#)

Apúntame

PUBLICIDAD

Descuentos de un **65%** en Adobe Creative Cloud para estudiantes [Compra](#)

LO MÁS

LEIDO COMENTADO NUEVO

- 1 **¡Que se jodan!**
- 2 **Un diputado socialista denuncia amenazas para cambiar su voto en la investidura**
- 3 **Delenda est Monarchia**
- 4 **La Eurocámara reconoce a Junqueras como eurodiputado a pesar de la decisión de la Junta Electoral**
- 5 **Máxima tensión y nervios en el PSOE: la investidura de Sánchez pende de un hilo**

PUBLICIDAD

idealista

¿Cuánto vale mi casa?

Quiero saberlo »

SÍGUENOS

circulando por nuestras carreteras, siendo, por tanto, los vehículos menos contaminantes y con flota es la más joven y segura.

Asociación Española de Renting de Vehículos

Impuestos

CO2



Facebook and Twitter social media icons.

PUBLICIDAD

housty

Vende tu piso sin comisiones

En Housty vendemos más de 100 pisos todos los meses

Más noticias

Smartfeed



Te recomendamos



Telefónica no son ni la voz ni los datos
MARCOS SIERRA

La madrileña Ana Merino gana el premio Nadal 2020
KARINA SAINZ BORGIO

PUBLICIDAD



Autopromoción de vivienda

Arquitectura única y de calidad. Gestión integral, interiorismo y construcción.

>

estudio3 Arquitectos

Comentar

3 Comentarios

Escribe tu comentario (máx. 750 caracteres).

Enviar Comentario

TODO MEJORES COMENTARIOS



Santino

25.12.2019 - 20:12:31

#3

Los paletos tractorianos aplauden el cómo les esquilman.

Responder
+2
-0
⊗ Ofensivo



Otrabajo

25.12.2019 - 10:12:16

#2

su puta madre va a pagar el impuesto este.

Responder
+1
-0
⊗ Ofensivo



Alex Sander

25.12.2019 - 09:12:43

#1

Pues ya saben lo que tienen que hacer esas empresas, registrar sus coches en otras autonomías y crear centros en zonas limítrofes con Cataluña para desde ahí abastecer Cataluña, ejemplo en Fraga (Huesca) para abastecer Lérida.

Responder
+1
-0
⊗ Ofensivo

PUBLICIDAD

Santander, el banco más sostenible del mundo.

Según Dow Jones Sustainability World Index 2019.





Economía	España	Opinión	Secciones	Servicios	Vozpópuli
Empresas	Política	Jesús Cacho	Cultura	Ofertas y descuentos	Quiénes somos
Banca	Tribunales	Gregorio Morán	Ciencia	Calcular sueldo neto	El equipo
Fondos	Sociedad	Miguel Giménez	Bienestar	Calcular rentabilidad alquiler	Descargar la app
Medios	Cataluña	Miguel Ángel Bellosio	Moda	Simulador de hipoteca	Aviso legal
Tecnología	País Vasco	Miguel Ángel Aguilar	Gente	Precio de la luz	Política de privacidad
Motor	Andalucía	Álvaro Nieto	Mémesis		Participación

